

ACUERDO N° 711.- En la Provincia de San Luis a CUATRO días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL TRECE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIAN RUBIO.-

DIJERON: Vista la nota N° 05-SLyT-2013 del Sr. Secretario de la Secretaría Legal y Técnica del Gobierno de la Provincia de San Luis, por la cual se invita a la Primera Reunión para conformar la “Comisión de Conmemoración del Trigésimo Aniversario del Retorno a la Democracia en Argentina”, y lo dispuesto en el art. 1 de la Ley V-0862-2013.-

ACORDARON:

I.- Designar a los Dres. LILIA ANA NOVILLO y OSCAR EDUARDO GATICA, Ministros del Superior Tribunal de Justicia, y al Dr. FERNANDO OSCAR ESTRADA, Procurador General, como representantes del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, para conformar la “Comisión de Conmemoración del Trigésimo Aniversario del Retorno a la Democracia en Argentina”, creada por Ley N° V-0862-2013.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-